/Carey

Febrero de 2019

LEY N° 21.132: NUEVOS DELITOS BASE EN LA LEY N°20.393 SOBRE RESPONSABILIDAD PENAL DE LAS PERSONAS JURÍDICAS

Con fecha 31 de enero de 2019 entró en vigencia la **Ley N° 21.132 que fortalece las facultades del Servicio Nacional de Pesca** ("SERNAPESCA") e incorpora **nuevos delitos base a la Ley N° 20.393 sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas.**

Los nuevos delitos base que amplían el catálogo de la responsabilidad penal de las personas jurídicas son los siguientes:

Contaminación de aguas

Se sanciona al que sin autorización, o contraviniendo sus condiciones o infringiendo la normativa aplicable introdujere o mandare introducir en el mar, ríos, lagos o cualquier otro cuerpo de agua, agentes contaminantes químicos, biológicos o físicos que causen daño a los recursos hidrobiológicos (por ejemplo, peces, moluscos, crustáceos, entre otras especies).

Violación de veda de productos

Se sanciona el procesamiento, transformación, transporte, comercialización y almacenamiento de recursos hidrobiológicos vedados, y la elaboración, comercialización y almacenamiento de productos derivados de éstos.

Pesca ilegal de recursos del fondo marino

Se sanciona al que realice actividades extractivas en áreas de manejo y explotación de recursos del fondo marino, sin ser titular de los derechos correspondientes.

Procesamiento y almacenamiento ilegal de productos escasos

Se sanciona al que procese, elabore o almacene recursos hidrobiológicos o productos derivados de ellos, respecto de los cuales no acredite su origen legal, y que correspondan a recursos en estado de colapsado o sobreexplotado.

Esta alerta legal es proporcionada por Carey y Cía. Ltda. con fines educativos e informativos únicamente y no pretende ni debe interpretarse como asesoría legal.

Carey y Cía. Ltda.
Isidora Goyenechea 2800, Piso 43.
Las Condes, Santiago, Chile.
www.carey.cl

Las empresas —especial pero no exclusivamente las del sector pesquero— **deberán actualizar sus programas de cumplimiento y modelos de prevención de delitos** , incorporando políticas y procedimientos para mitigar estos nuevos riesgos.

Puede descargar la Ley N° 21.132 en:
https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1128370

Autores: Marcos Ríos